

ANEXO I

CEN DIR	N. CTRL.	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN CENTRO DE TRABAJO	HOR.	NI	NIV	C. ESPECÍFICO			TP	GRUP.	TITULACIÓN	ESCALA ESPECIALIDAD	MÉRITOS	OBSERVACIONES
							TIPO	SUBCONC	PR						
	757	FARMACEÚTICO/A	SERRADILLA		S				N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA		P.A.R.	
	804	FARMACEÚTICO/A	ZARZA DE GRANADILLA		S				N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA		P.A.R.	
	744	FARMACEÚTICO/A	RIVERA DEL FRESNO		S				N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA		P.A.R.	
	711	FARMACEÚTICO/A	MIRANDILLA		S				N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA		P.A.R.	

ANEXO II

CEN DIR	N. CTRL.	DENOMINACIÓN	ZONA DE SALUD	HOR.	NI	NIV	C. ESPECÍFICO			TP	GRUP.	TITULACIÓN	ESCALA ESPECIALIDAD	MÉRITOS	OBSERVACIONES
							TIPO	SUBCONC	PR						
32	F13341	FARMACEÚTICO/A	MÉRIDA NORTE		S	22	V2	IDR	N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA			
35	F13342	FARMACEÚTICO/A	SERRADILLA		S	22	V2	IDR	N	A		FACULTATIVA SANIT. FARMACIA			

NOTA: la cuantía del complemento específico V2 durante el año 2003, será del 80% de su importe total según lo dispuesto en los acuerdos para la mejora de la Sanidad en Extremadura.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2003, del Director Gerente, por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal eventual de dicho Organismo Autónomo.

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 2 de enero de 2002, se aprobó la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud. Siendo necesario la creación de un nuevo puesto de trabajo eventual que dirija y coordine el Programa Regional de Cuidados Paliativos.

Esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 4 del Decreto 81/2003, de 15 de julio, por el que se modifican los Estatutos del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE

Primero.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Eventual del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, creando un nuevo puesto de trabajo eventual, según figura en Anexo I.

Segundo.- La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de septiembre de 2003.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
FRANCISCO M. GARCÍA PEÑA

ANEXO I

Nº CONTROL: E0031.

DENOMINACIÓN: Coordinador de Cuidados paliativos.

UBICACIÓN: Mérida.

NIVEL: 29.

CPL.ESP: I.I.